numerarios sin reserva de câtedra deberán presentarlas directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que previone el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Sparez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universi-

RESOLUCION de la Dirección General de Universinesouvern de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admítidos al concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Derecho mercantil» en la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia.

De conformidad con la norma cuarta de la Orden de 28 de

mayo de 1969,
Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregado: de Universidad, convocado por Orden de 7 de febrero de 1972 (Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), para provisión de la catedra de Derecho mercantile en la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia, el siguiente aspirante: Don Luis Carlón Sánchez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 do octubre de 1972.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Porsonal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Uni-

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se deciara desier-to el concurso de traslado para la provisión de la catedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Manresa.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 27 de julio del presente año («Boletin Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de la catedra del grupo I, «Matemàticas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Maarcsa.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

limo. Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desier-to el concurso de traslado para la provisión de la cátedra del grupo XVI, «Mecánica de fluidos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón.

limo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 27 de julio del presente año I-Boletín Oficial del Estado- de 24 de agostol para la provisión de la cátedra del grupo XVI, «Mecánica de fluidos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierte el concurso de traslado de referencia.

Lo digosa V. I, para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I, muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suarez Fernández.

Suarez Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas referente a la convocatoria de una plaza de Investigador Científico de dicho Organismo en la especialidad de «Gnoseologia».

Por resolución de este Organismo do fecha 15 de junio de 1972 (Boletín Oficial del Estado» del día 4 de agosto), se convocaba-concurso-oposición para la provisión de una piaza de investigador

Científico del C.S.I.C., en la especialidad de «Gnoseología», con destino inicial en el instituto de Filosofía «Luis Vives».

Finalizado el plazo de presentación de instancias y al no haberse presentado ningún aspirante procede declarar vacante di-

cho concurso-oposición.

Lo que se hace público a los efectos legales.

Madrid, 11 de octubre de 1972.—El Secretario general, Angel
González Alvarez.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politéc-nica de Madrid por la que se convoca a los señores

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Orden de 18 de febrero de 1872 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 27 de noviembre próximo, en el Departamento de Estadistica e Investigación Operativa de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una «Memoria» —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programas de la asignatura, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación, en su caso.

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Presidente, Sixto Rios Gurcia.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Bar-celona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de faltar el concurso libre para la provisión de 36 plazas de Profesores en sus dis-tintas disciplinas de la Escuela de Trabajo de esta

La presidencia de esta Diputación Provincial por Decreto de fecha 18 de octubre del corriente año nombró, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, el Tribunal que habra de fallar el concurso iibre para la provisión de 36 plazas de Profesores, en sus distintas disciplinas, de la Escuela de Trabajo de esta Corporación, que, de acuerdo con los artículos 245 y 26 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Donadeu Cadafalch, como Diputado Delegado de la Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial.
Suplente: Ilustrísimo señor don José Maria Berini Gimenez.

Vocales:

Señor don Fernando Estalelia Prosper, como representante del profesorado oficial del Estado.

Suplente: Señor don Javier Echave-Sustaeta Arilla.

Señor don Benjamín Tremosa Nou, como Jefe del Servicio. Suplente: Señor don Emilio Sánchez Serena.

Señor don Enrique de la Rosa Indurain, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Señor don Carlos Tejara Victory.

Secretario: Ilustrísimo señor, don Luis Sentís Anfruns. Secretario general de la Corporación, o funcionario de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento. Barcelona, 19 de octubre de 1972.—El Secretario accidental.— Visto bueno: El Presidento, P. D., el Vicepresidente.—7.890-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Bar-celona por la que se transcribe la relación de con-cursantes admitidos y excluídos al concurso libre de méritos para la provisión de la plaza de Direz-tor del Servicio General de Bibliotecas de la misma.

La Presidencia de esta excelentisima Diputación Provincial por Decreto de fecha 21 de octubre del corriente año aprobó la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluídos al concurso libre de méritos para la provisión de la plaza de Di-rector del Servicio General de Bibliotecas de esta Corporación

Aspirantes admitidos

- D. Rosalia Guilleumas Brosa.
 D. Manuel Mundo Marcet.
 D. Carlos del Valla Rodriguez.

Aspirante excluido

Don José Tortosa Durán, por incumplimiento de la forma-lidad exigida en el apertado 3 del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el articulo 5.º, apartado 2.º del Regiamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna, quedará definitiva y firme la relación anterior.

Barcelona, 25 de octubre de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Prosidente, P. D., el Vicepresidente.—8.035-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria referente a la provisión de la plaza de Gerente del Hospital General.

Se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan estar interesadas, que en el Boletín Oficial de la provincia número 125, correspondiente al día 27 de octubre de 1972, aparecen publicadas las bases del concurso relativo a la provisión del cargo de Gerente del Hospital General de Soria, siendo los datos más significativos de dichas bases los siguientes:

1.º La plaza estará dotada con una remuneración mensual de 12.000 pesetas en concepto de sueldo y 18.000 pesetas de gra-tificación, también mensual, más dos pagas extraordinarias de

tificación, también mensual, más dos pagas extraordinarias de 12.000 pesetas cada una.

2º Podrán tomar parte en esta convocatoria quienes reunan las siguientes condiciones: Ser español, mayor de edad en el día que expire el plazo para la presentación de instancias, carecer de antecedentes penales, no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función y hallarse en posesión de título universitario.

3.º A la instancia, solicitando tomar parte en este concurso, que se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, dentro de los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletia Oficial del Estado», se acompañará «curriculum vitae» y esquema en que el concursante señale los princípios esenciales que a su juicio deben configurar el contenido de la plaza que se conveca.

4.º El aspirante nombrado lo será por cinco años.

5.º La dedicación será plena y exclusiva.

6.º El nombrado deberá tomar posesión dentro de los quince dias hábiles siguientes al de la notificación de su nombramiento.

Soria, 27 de octubre de 1972.-El Presidente.-El Secretario.-7.345-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente al concurso para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudante de la Sección de Vias y Obras Provinciales

El Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, en se-sión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 11 de octubre de 1972, acordó admitir provisionalmente a los siguientes señcres para tomar parte en el concurso de méritos convocado por esta Diputación para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales vacan-tes en la plantilla del personal de la misma.

Relación de admitidos

- D. David Rodríguez Enciso.
 D. Francisco Pulido Garcia.
 D. Francisco Pulido Garcia.
 D. Salvador González Martin.
 D. Jerónimo Herrera Sánchez.
 D. Faustino Ruti Parra.
 D. Esteban Campuzano Sánchez.
 D. Jaime Mateo Garcia.
 D. Rolando Murcieno Villalba.
 D. Ernesto Mateo Ramos.
 D. José Luis Pedraza Muñoz.
 D. Alberto Velasco Venero.
 D. Eduardo Sanz Camarillo.
 D. German Gutiérrez Maldonado.
 D. Magin Benavente Ibáñez.
 D. José Luis Martin Terradillos.
 D. Emilio Sánchez Garcia.
 D. Pablo Sevilla Rodríguez.

Excluidos

- D. Miguel Angel Alvarado Miranda, por exceder de la edad exigida en la respectiva convocatoria.
- D. Rafael Ginez Sarachaga, por exceder de la edad exigida en la respectiva convocatoria.

 D. Antonio Rodríguez Ortego, falta de documentación.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado», para oir reclamectones, de confomidad con lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1998, en relación al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 28 de octubre de 1972.—El Presidente, César Gimeno Temprado.—P. S. M., el Secretario general, Enrique Capella Faus.—7.403-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Te-ruel referente a la oposición para proveer en pro-piedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial.

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordi-naria celebrada en primera convocatoria el dia 11 de octubre de 1972, acordó admitir provisionalmente a los siguientes se-nores a la oposición convocada por esta Diputación para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial vacante en la plantilla del personal de la misma.

Relación de admitidos

DonaFelisa Felices Guillén.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para ofr reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Regiamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1988, en relación al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Administrativo.

Teruel, 28 de octubre de 1972.—El Presidente, César Gimeno Temprado.—P. S. M., el Secretario general, Enrique Capella Faus.—7.402 E.

RESOLUCION de la Diputación Frovincial de Teruel referente a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliares administrativos.

El Pieno de esta excedentísima Diputación Provincial, en se-sión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 11 de octubre de 1972, acordo admitir provisionalmente a los siguien-tes señores a la oposición convocada por esta Diputación para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la plantilla del personal de la misma:

Doña Felisa Felices Guillén.

- D.º Eufemia Gómez Vizcarra.
 D. Pedro Garcia Romero.
 D. José María Ortiz Lázaro.
 D. Serafín Ros Izquierdo.
 D. Antonio José Casalod Royo.
 D.º María del Carmen Rico Fernández.
 D. Antonio F. Esteban Puego.
 D.º María Jesús de Vallés González.
 D. Conrado Dolz del Castellar Ferrer.
 D.º Rosa María Alcalá Gascón.
 D.º María Mercedes Plumed Feced.

- D. Maria Mercedes Plumed Feced.
 D. Maria del Carmen Asunción Martin Hernández.
 D. Carolina Andrés López.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince dias, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para oir reclamaciones, de confermidad con lo establecido en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1988, en relación al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 28 de octubre de 1972.—El Presidente, César Gi-meno l'emprado.—El Secretario general, Enrique Capella Faus.— 7.404-E.